

Expediente: **489/22**

Carátula: **SALES GUADALUPE GRISET Y SALES MORENA GRISEL C/ SALES JORGE RAMON S/ PARTIDAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **ACTAS**

Fecha Depósito: **22/06/2023 - 07:33**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - SALES, JORGE RAMON-DEMANDADO

30716271648830 - DEFENSOR DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA I° NOM., -DEFENSOR DE MENORES

307162716482 - SALES, GUADALUPE GRISET-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 489/22



H20701616060

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SALES GUADALUPE GRISET Y SALES MORENA GRISEL c/ SALES JORGE RAMON s/ PARTIDAS.- EXPTE. N°: 489/22.-

En la ciudad de Concepción, a los 21 días del mes de Junio de 2023 se hace constar que en los presentes autos, se llevó a cabo Audiencia Oral (Artículo 12 de la Convención de los Derechos del Niño), por ante S.S. Dra. Ivonne Heredia, Titular del Juzgado. Asimismo, hago constar que en la misma estuvieron presente la joven **Guadalupe Griset Sales, DNI n° 47.354.844**, la Abogada del Niño/a y Adolescente Dra. Elena del Valle Rodriguez (Ministerio Pupilar y de la Defensa) y la letrada Analía Somonte, Encargada Auxiliar, en representación de la Defensoría de la Niñez, Adolescencia, Capacidad restringida de la Primera Nominación, y el Sr. Jorge Ramón Sales (demandado en autos), con su letrada patrocinante Alicia De Blasis.

Se le dá un plazo de 24 horas a los fines de reponer los recaudos fiscales y bonos profesionales.-

La Defensoría de Menores y la Abogada del Niño solicita se oficie a la Unidad Fiscal Especializada en delitos contra la Integridad Sexual de éste Centro Judicial, a fin de que remita el psicodiagnostico realizado a Guadalupe Griset Sales en el Legajo N° C - 009833/2021, caratulado Sales Jorge Ramón S/ Abuso Sexual.-

Con lo que se da por finalizada la presente, firmando los comparecientes por antes mi, de lo que doy fe.- CAG

Actuación firmada en fecha 21/06/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.